



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 115

FECHA:

12/07/2021

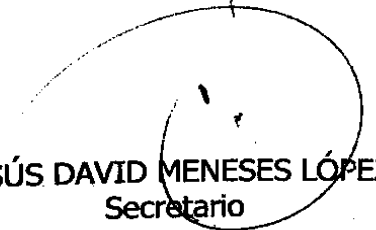
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-41-89-001-2019-00096-00	EJECUTIVO	LUIS DARIO BOTERO GOMEZ	NHORA GALVEZ DE OSPINA Y OTRAS.	9/07/2021 (2 AUTOS)	SEÑALA FECHA Y HORA AUD. PUBLICA DEC. PRUEBAS (ART. 372-373 CGP) - ORD. SECUESTRO INM. DERECHO DE CUOTA
66001-41-89-001-2019-00573-00	EJECUTIVO	BANCO MUNDO MUJER S.A. (Subrog. Parcial FNG)	JOSE WILLIAM VASQUEZ Y OTRA.	9/07/2021	SEÑALA FECHA Y HORA AUD. PUBLICA DEC. PRUEBAS (ART. 372-373 CGP.)
66001-41-89-001-2020-00043-00	EJECUTIVO	BRAHIAN ARBELAEZ ARENAS	YELI YOHANA MOSQUERA M. Y OTRO.	9/07/2021	TIENE NOTIFICADA POR COND. CONCLUYENTE CODEMANDADA (ART. 301 CGP)

66001-41-89-001-2020-00376-00	EJECUTIVO	KATHERINE SANCHEZ HOYOS	DIANA PATRICIA MEJIA GOMEZ	9/07/2021	PDF
66001-41-89-001-2021-00116-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.		9/07/2021	INCORPORA INFORME DE NOTIFICACIÓN SE AUTORIZA DE MANERA PERSONAL POR EL DESPACHO
66001-41-89-001-2021-00129-00	EJECUTIVO	LUIS ANIBAL VALENCIA HENAO		9/07/2021	REQUIERE PROCURAR NOTIFICACIÓN POR AVISO
66001-41-89-001-2021-00181-00	MONITORIO	JHON JAIRO CASTAÑO CALDERON		9/07/2021	TIENE POR SUBSANADA DEMANDA ADMITE Y ORDENA REQUERIMIENTO DE PAGO
66001-41-89-001-2021-00190-00	EJECUTIVO	KEVIN CORTES LOPEZ		9/07/2021 (2 AUTOS)	TIENE POR SUBSANADA DDA. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA MEDIDAS CAUTELARES

66001-41-89-001-2021-00191-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL BOSQUES DE SANTA MONICA P.H.		9/07/2021 (2 AUTOS)	TIENE POR SUBSANADA DDA. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA MEDIDA CAUTELAR
66001-41-89-001-2021-00266-00	EJECUTIVO	DANIEL VILLAMARIN ARANA		9/07/2021 (2 AUTOS)	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DEC. MEDIDAS PREVIAS
66001-41-89-001-2021-00267-00	EJECUTIVO	MICHEL GOMEZ ALTAMIRANO		9/07/2021 (2 AUTOS)	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DEC. MEDIDAS PREVIAS
66001-41-89-001-2021-00268-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	YESID NOVOA GOMEZ		9/07/2021	INADMITE DEMANDA (ART. 468 NUM. 1° CGP)

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **JULIO 12 DE 2021** a las **7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.


JESÚS DAVID MENESES LÓPEZ
 Secretario

